



ACTA CONCEJO MUNICIPAL – SESION N ° 008

SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL I. MUNICIPALIDAD DE FUTRONO

N° 008
24 FEBRERO DEL 2025
09.00 HORAS
SESIÓN DE CARÁCTER PRESENCIAL

PRESIDE

SR. FERNANDO FLANDEZ MONTECINOS – ALCALDE DE LA COMUNA DE FUTRONO

ASISTEN

CONCEJAL CAMILO CESPEDES GUTIERREZ
CONCEJAL SERGIO SOLIS DUARTE
CONCEJAL PAOLA SOTO MONSALVE
CONCEJAL ROSA CASANOVA CARRASCO
CONCEJAL REBECA ASENJO JARAMILLO
CONCEJAL EVELYNE MANQUI NOVA

MINISTRO DE FE:

LILETTS MONZON RIQUELME - SECRETARIO MUNICIPAL

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

ADMINISTRADOR MUNICIPAL- PATRICIO CONTRERAS CARCAMO
DIRECTOR CONTROL – SERGIO VIDAL VASQUEZ
DIRECTOR JURIDICA – ERWIN GONZALEZ ARISMENDI
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS – AMERICO GONZALEZ LOBOS
DIRECTORA UNIDAD SECPLAN – NICOLE AVILA SALAS
DIRECTORA DAEM – DORCA CARRILLO BUSTAMANTE
ENCARGADA PRESUPUESTO – PAMELA CARCAMO HERNANDEZ

OTROS PARTICIPANTES

RAFAEL PEREZ – REPRESENTANTE CORPORACION FUTRONO
CATALINA LECAROS- REPRESENTANTE CORPORACION FUTRONO
FELIPE MORADE- REPRESENTANTE CORPORACION FUTRONO



PRIMER TEMA DE TABLA: APERTURA SESION CONCEJO N° 008 - SALUDO PRESIDENTE. –

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: Atención estimados concejales y concejales, muy buenos días. En el nombre de Dios y de nuestra comuna damos inicio a nuestro consejo de carácter ordinario en el día de hoy, consejo número 008 de 24 de febrero. Saludar con mucho afecto a nuestros concejales y concejales, a nuestros funcionarios municipales, señorita Lilets Monzón, secretaria municipal, don Sergio Vidal Director de Control, Don Erwin González Arismendi, Director Jurídico, Don Jorge Barrientos encargado del equipo técnico de comunicaciones, y los funcionarios que están conectados a través de las plataformas, también a todo el público y a nuestros vecinos le saludamos con mucho afecto. Como primer punto de tabla en el consejo en el día de hoy corresponde la lectura de correspondencia donde se adjunta el informe trimestral octubre a diciembre 2024 dirección de administración y finanzas y se adjunta acuerdo de consejo 07 que a continuación dará a conocer nuestra secretaria municipal señorita Lilets Monzón, por favor adelante.

Secretario Municipal Lilets Monzón: Gracias presidente, muy buenos días, buenos días a nuestro administrador municipal, a mis colegas directores y a las autoridades quienes se encuentran presente. Además, a quienes nos escuchan por los medios telemáticos.

1. El primer punto en el ítem correspondencia es la entrega del informe trimestral correspondiente de octubre a diciembre del año 2024, emitida por la dirección de administración y finanzas, y el siguiente documento es la entrega de los acuerdos de consejo sancionados en la sesión anterior con fecha 13 de febrero. Están los números de acuerdo para conocimiento de la mesa. No hay otro documento para ítem correspondencia, atendiendo que se cierra la tabla previa mente 72 horas antes, para que 48 horas antes este a disposición del consejo como dicta el reglamento.

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: Muchas gracias señorita Lilets. Como siguiente punto de tabla, corresponde cuenta de comisiones. ¿Hubo alguna comisión que haya sesionado durante estas semanas? ¿Señora Rebeca? Si alguna otra comisión sesiono puede entregar su cuenta. Le damos la palabra a la señora Rebeca Asenjo Jaramillo que presenta la comisión de finanzas.

Concejala Rebeca Asenjo Jaramillo: Gracias señor presidente. Muy buenos días a todos, lo presentes y los que se encuentran conectados a través de las redes. Tuvimos el día viernes 14 la reunión de finanzas que está relacionado con un tema que vamos a ver más adelante según la tabla, que es la segunda modificación del presupuesto municipal. Estuvimos presentes las mujeres en esta comisión, también nos acompañó el señor administrador municipal Don Patricio Contreras, la Directora de SECPLAN, la Jefa de contabilidad de presupuesto y la funcionaria señorita Macarena Sobarso por el primer tema, la convocatoria era por dos temas y en el segundo que es conocer el resultado de la licitación del transporte escolar, estuvo la señora Dorca Carrillo que es la directora de reemplazo del departamento de Educación.

- En el primer tema que fue el análisis de la segunda modificación la directora de SECPLAN nos entrega los antecedentes generales respecto de la propuesta para esta segunda modificación que principalmente se enfoca en ingresar al presupuesto fondo FIGEM (minuto 16:29) 2024. Fondos que debieron haber llegado en diciembre del 2024 pero que según lo informado por la propia SUBDERE pasarían para el año siguiente y es así como finalmente los recursos llegan al municipio para su ingreso formal el 30 de enero del 2025 y este es el paso que corresponde tomar conocimiento para que puedan ser a su vez ingresados al presupuesto municipal, a su vez se explica que de estos recursos se han destinado para gastos estamos hablando de 89 millones y fracción, en aumento en la cuenta presupuestaria 310102 que es consultoría por 31 millones de pesos que va a tener un aumento en esta suma y en el 3102 004 aumento en obras civiles por el monto de \$58,688,000 mil pesos y el detalle de este monto de las obras civiles se desglosa de la siguiente manera: en la 3102004216 que corresponde al servicio de instalación de matriz de agua potable mirador Futrono por



17,856,000 mil pesos. Ahí tomamos conocimiento, esto es un tema que en el consejo anterior ya lo habíamos lo habíamos conocido, sin mayores antecedentes, tanto en el análisis del presupuesto 2025, como también en lo que es el análisis de los temas del proyecto del mirador que realmente es un tema que más de una vez tuvimos la oportunidad de conocer y de ver con todas las situaciones de problemas que hubo que ir resolviendo en el desarrollo del proyecto. Es así como dejamos la observación número uno De acuerdo a la situación conocida anteriormente se solicita información actualizada del sumario que se estaba realizando en esta obra, ¿por qué? Porque estos \$17,856,000 fueron aparte de la obra licitada que estaba en realización. La obra civil 3102004216 que corresponde a la habilitación del cierre perimetral cementerio las Quemas, se deja constancia que en el oficio y la justificación, señala “cementerio Quiman” lo que se representó en su momento y se solicitó la rectificación, se deja constancia también que la jefa de contabilidad y presupuesto Doña Pamela Cárcamo entrega el oficio número 00194 del 2005 cuya materia indica rectifíquese solicitud de la segunda modificación presupuestaria, presupuesto municipal 2025 y que señala en lo rectificado. 31 02004 217 debe decir habilitación del cierre perimetral cementerio las Quemas por un monto de \$40,668,000.

- A continuación una vez ya conocido los aumentos propios de la modificación la señorita Macarena Sandoval nos procede a explicar el cambio de ítem de subtítulo del proyecto plan de gestión municipal debido a modificación en la planificación de actividades a ejecutar se entrega la justificación en forma completa, importante a lo señalado que los cambios no afectan al objetivo principal del proyecto que está enfocado en desarrollo de actividades formativas y recreativas gratuitas en la temática de medio ambiente, deportivo, cultura y social. En el tema deportivo recreativo se observa lo siguiente; observación número dos que el señor encargado de deporte informe la situación legal para el ascenso Cerro Don Toribio que es un tema que igual venimos conociendo desde hace bastante tiempo; en la observación número tres se solicita que el señor encargado de cementerio pueda informar respecto del ordenamiento del cementerio la esquema para poder de alguna manera planificar el mejor uso del terreno que nos ha costado tanto tener hoy día y que realmente con el cierre perimetral se supone vamos a poder ya tener con seguridad un ordenamiento dentro del cementerio para el buen uso del terreno, es así que con esta tercera observación se da por terminado el tema de la segunda modificación municipal.
- De inmediato pasamos al segundo tema que es DAEM presenta avance licitación para el transporte escolar 2025. Presenta estos antecedentes la Directora señora Dorca Carrillo y señala que los antecedentes que va a entregar están en una carpeta que se refiere al servicio de transporte diario de establecimiento educacionales año 2025 y que corresponde a la licitación pública ID número 29092-Lq25, se procede a revisar los antecedentes que contiene la carpeta y queda señalado que está el acta de apertura número uno, el acta de evaluación número uno, la declaración conflicto de intereses de la comisión, el artículo número 35 prohibición para contratar con el estado personal de la entidad licitante. En el siguiente número está el certificado número 816 de la disponibilidad presupuestaria por \$167,251,000, que está en la glosa para el presupuesto de transporte escolar. A continuación está el decreto alcaldicio número 136 donde se aprueba las bases administrativas y técnicas y finalmente están los nombres de las ofertas recibida, se revisan las ofertas, se efectúan consultas respecto al tema, algunas dudas que surgieron dentro del análisis de la propuesta se van a adjudicar solo tres líneas en este caso que fueron las que reunieron los requisitos en esta licitación que es la línea 6, la línea 7 y la línea 9. La directora también nos comenta que debido a que las otras líneas no fueron licitadas por diferentes razones que fueron explicadas a la comisión, ya se subió la licitación privada que tiene que tener 10 días, creo que le estaba subiendo el mismo día viernes, así que yo creo que hoy día están en pleno trámite el DAEM con la segunda parte de la licitación de transporte. Le preguntamos qué pasaba si no lográbamos tener oferentes en este segundo llamado tenían que pasar al siguiente paso y le preguntamos cómo íbamos a operar el transporte escolar considerando que ya estamos al inicio del año escolar y nos indica que los primeros días se puede adjudicar compra ágil por unos 15 días aproximadamente tratando de calzar los plazos para que se cumpla con la licitación privada en caso de que resulte y si no el siguiente paso, así que terminamos la reunión a las 17 horas eso señor presidente.



Alcalde Fernando Flandez Montecinos: gracias señora Rebeca Asenjo Jaramillo, completo informe, bueno de esos dos procesos segunda modificación presupuestaria en el área municipal y también contrato de transporte escolar para el año 2025, donde estamos ahí tomando todas las medidas y resguardos necesarios para asegurar el transporte inicio de clase pese obviamente a los procesos administrativos que conllevan estos procesos de licitación que son año a año. Así que se agradece a la comisión de finanzas por la claridad frente al tema para resguardar no cierto lo que es el transporte escolar para nuestros alumnos, muchas gracias señora Rebeca.

Concejala Rebeca Asenjo Jaramillo: bien presidente, gracias también.

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: gracias a usted, no sé si hay alguna otra opinión algún otro concejal, algún comentario al respecto del informe. Don Sergio Vidal, algo que comentar al respecto

Director de Control Sergio Vidal: (24:14, no se entiende lo que dice)

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: del sumario, ya correcto. Eso respecto del proyecto de agua potable. Don Erwin algo que agregar al respecto

Director Jurídica Erwin Gonzalez Arismendi: Gracias Presidente, buenos días a todas a todos. Bueno respecto del sumario la información que se me solicitó en su momento fue evacuado un breve informe cierto donde da cuenta del estado del sumario aplicado en este caso por alguna irregularidad que es la que provocó finalmente esta modificación presupuestaria en ese sentido el sumario sigue teniendo el carácter de reservado, está en una etapa si bien es cierto existe sentencia está notificada, pero existe un plazo legal cierto para que en este caso el sumariado pueda recurrir de alguna manera a esa sanción Y ese es el estado en el que se encuentra actualmente el sumario.

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: ¿la etapa?

Director Jurídica Erwin Gonzalez Arismendi: exactamente denominado mirador.

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: Ya gracias Erwin Gonzalez Arismendi .

Concejala Rebeca Asenjo Jaramillo: si señor presidente se me quedo debajo de mi cuaderno la información con respecto a las observaciones que nosotros requerimos y que están respondidas las tres. Aquí cabe señalar tal como lo ha manifestado el Director Jurídico que nosotros solicitamos, porque este asunto del sumario nosotros lo conocemos de propia voz de la persona que es el funcionario que está en la situación. Él nos informó a fines del año pasado, no sé si dentro de lo que correspondía al análisis del presupuesto 2025 o en algún momento con respecto a alguna de las modificaciones, nosotros ya estábamos en un pre-conocimiento de la situación y para nosotros ese día en la comisión era muy importante saber cuál era el resultado del sumario, porque esto va completamente ligado a la modificación presupuestaria, yo creo que aquí como ya está en su etapa resolutive el sumario, no es dado el caso que nosotros podamos exigir información por lo que ha explicado el director jurídico pero sí la gestión municipal tiene que tener muy en cuenta la resolución final de este sumario para la aplicación de la modificación presupuestaria y la asignación de estos recursos. Así que yo siento que ahí en el momento que hagan ya el traspaso real de recursos deben tener muy presente, cuál va a ser la resolución final del sumario, eso señor presidente.

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: gracias señora Rebeca efectivamente tiene que quedar no cierto constancia para poder justificar esta modificación presupuestaria que vamos a tener que hacer obviamente porque el municipio tiene que resguardarse pese a que obviamente la situación, bueno fue Más bien una situación un poco no cierto obligatoria que hubo que por esa circunstancia no cierto que como bien lo explicó la persona que en este caso está haciendo sumariada, por lo tanto no hubo acá ninguna otra intención más que obviamente procurar el cumplimiento del proyecto, pero hay que hacer el trámite correspondiente para poder salvar obviamente lo que es la justificación de



esta modificación presupuestaria. Tiene que hacerse sí o sí. Así que eso, bueno ya no habiendo más antecedentes respecto de cuentas de comisiones corresponde pasar al siguiente punto de tabla; presentación y solicitud de acuerdo para sancionar la segunda modificación presupuestaria municipal. Exponen Don Américo González director DAF, Directora SECPLAN Señorita Nicole Avila y encargada presupuesto señora Pamela Carcamo. Se encuentran ya los funcionarios Señorita Nicole, Don Américo, este es para la presentación y solicitud de acuerdo para sancionar la segunda modificación presupuestaria analizada en la comisión de finanzas y cuyo informe acaba de entregar la señora Rebeca, así que de manera resumida para que nos presente Don Américo o Nicole esta modificación. Adelante Nicole.

Directora Unidad Secplan Nicole Avila Salas: perfecto, muy buenos días alcalde, concejales y colegas presentes, dado que se dio recién cuenta de la comisión de finanzas que tuvimos para presentar la segunda modificación presupuestaria, entiendo podemos hacerlo de manera un poco más resumida, respecto al oficio 175 y además su respectiva rectificación respecto al nombre de la iniciativa del cierre perimetral del cementerio número 194 se presentó la modificación presupuestaria para poder hacer ingreso al presupuesto municipal de la transferencia de gastos de capital de SUBDERE, que tiene que ver con la transferencia respecto al FIGEM (29:48). Recordarles que el fijem es un fondo de incentivo al mejoramiento de la gestión municipal que define ciertos indicadores, que para complementar la información que entregó la señora Rebeca respecto a la comisión se analizan distintos ítems para poder ver cuáles son los municipios que se ganan este fondo que por una parte es la deuda previsional que identifica si existe o no deuda previsional al año anterior al cálculo, la re portabilidad de la contraloría general de la república también verifican que el municipio de Futrono en este caso de cumplimiento a los reportes financieros que deben entregar, presupuestarios y contables a la contraloría, la eficacia en el cobro de patentes, respecto a la totalidad de las patentes municipales, también cuál es la gestión respecto al cobro, la gestión de los ingresos en relación a los gastos de funcionamiento por eso constantemente hay que estar haciendo ajustes al presupuesto municipal, la responsabilidad en la presupuestación de ingresos de la gestión municipal, también la transparencia municipal y la responsabilidad de la entrega de la información. Así que es un trabajo de todo el municipio poder ganar estos recursos dentro de los 345 municipios del país y obtener estos fondos que están destinados y que por eso también lo conversamos en la modificación presupuestaria que en el destino de los recursos el reglamento del FIGEM (31:07), establece que cada municipalidad que perciba el fondo deberán incorporar en respectivos presupuestos y se destinarán a iniciativas de inversión adquisición de activos no financieros y a transferencias de capital para programa de pavimentos participativos del Ministerio de vivienda y urbanismo. Es por eso que les comentamos que si bien hay partidas que se aumentan, luego la siguiente modificación presupuestaria vamos a hacer el ajuste correspondiente para poder aprovechar estos recursos en iniciativas de inversión, tal como lo indica el reglamento del FUGEM (31:37).

Respecto a la modificación de partidas de gastos tal como fue explicado anteriormente también, hay modificaciones de ítems, por eso hay aumento y disminuciones respecto a los materiales de oficina y un aumento de \$2,249,000 y de materiales de uso o consumo, un aumento de \$15,351,000. Los cuales son disminuidos de la cuenta 2999, otros activos no financieros por \$17,600,000 pesos en el marco del programa de gestión municipal del gobierno regional, el cual también se dio cuenta en la comisión respecto a cambios de ítem para hacer las compras que no calzaban dentro de los activos no financieros. Por otro lado hay un aumento en el ítem de consultorías por \$31,164,000 los cuales serán ajustados en la siguiente de modificación presupuestaria, por lo cual no hay una razón en particular para realizar este aumento de presupuesto y por otro lado las obras civiles que sí tenían un destino en particular por \$58,524,000 por una parte está lo recién comentado respecto al pago del servicio instalación de la matriz de agua potable en el sector mirador de Futrono y por otro lado el destino del cierre perimetral del cementerio de las Quemadas por \$40,668,000 lo que nos da el total de \$58,524,000, respecto al detalle de obras civiles y esa es la materia de la segunda modificación presupuestaria alcalde.

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: consultas y/o dudas, Don Américo algo para complementar.

Director Administración Y Finanzas Americo González Lobos: muy buenos días.

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: Buenos días.



Director Administración Y Finanzas Americo Gonzalez Lobos: señor presente, honorable consejo y colegas presentes. Bueno, básicamente reafirmar lo que comentaba la señora Rebeca en la primera parte en el análisis de la comisión y también lo que comenta la señorita Nicole, respecto al esfuerzo, quiero enfocarme en eso, que hacen los funcionarios municipales por lograr año tras año el cumplimiento de las metas y poder lograr este fondo que es el FIJEM (33/50), que finalmente cuyo objetivo es poder recibir dinero extra y poder solventar muchas veces financiar algunos proyectos, como en este caso, que sería un poco complicado financiarlo a través del presupuesto municipal, sobre todo si no lo teníamos contemplado a priori. No, más que nada eso, ya que la modificación no es muy extensa y ya está todo dicho a través del análisis de la comisión y también lo que acaba de comentar la señorita Nicole.

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: colegas concejales consultas y/o dudas.

Concejal Paola Soto Monsalve: Gracias señor presidente aprovecho de saludar a todo el honorable consejo, a los funcionarios municipales que se encuentran y por supuesto también a quienes nos ven a través de YouTube. Nada más que, destacar igual este cumplimiento del fondo de incentivo a la gestión municipal porque entiendo que solamente fueron 45 municipalidades un total de 340 ¿Así es?

Director Administración Y Finanzas Americo Gonzalez Lobos: el 50% de las municipalidades.

Concejal Paola Soto Monsalve: ah el 50%, ya o sea igual estamos dentro de un Rango en donde si hay eficiencia, y eso se destaca, se valora. Así que ojalá que este año también se pueda cumplir con esos requisitos, eso nada más señor presidente, felicitar a los funcionarios.

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: gracias concejala Paola. Señora Rebeca.

Concejal Rebeca Asenjo Jaramillo: Gracias Señor Presidente. Concuerdo con lo que ha señalado la colega Paola, en el sentido de que esto es un incentivo al mejoramiento de la gestión y yo creo que este año debemos ir con los plazos bien perseguidos, por decirlo de alguna manera para que no, nos desfasemos tanto en los informes trimestrales, los informe que entrega DAF en este caso, de control que nos entrega otro informe para que nosotros podamos tener los antecedentes claros de ir conociendo cuál es la situación financiera del municipio. Debo señalar respecto a un tema que está relacionado con los números también señor presidente que se nos entregó el informe trimestral de pasivo, ya en este informe trimestral de pasivo nosotros como comisión hay varias dudas que queremos resolver con respecto a lo que se nos informa en este documento y vamos a solicitar un análisis en cuenta de comisión para poder quedarnos claro con la información, porque uno Lee tanto número y tanta cosa y algunos subrayados no sabemos qué son los subrayados, la fecha de la facturas que están en pendiente, yo creo que es sumamente importante, porque esto significa tener la claridad y la transparencia realmente de cómo están las finanzas municipales. Así que eso señor presidente

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: ¿respecto del informe trimestral de pasivos?

Concejal Rebeca Asenjo Jaramillo: sí.

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: que nos entregó Don Américo,

Concejal Rebeca Asenjo Jaramillo: sí correcto.

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: Américo no sé. Bueno hay la comisión convoca si es que....



Concejal Rebeca Asenjo Jaramillo: solamente lo dejo en mención señor presidente porque es un análisis más o menos larguito que vamos a hacer, preguntando algunas cosas en concreto yo lo estuve revisando y tengo mis anotaciones, pero es solamente para dejar prevenido nuestro director de administración y finanzas que vamos a tener una reunión ahí para conocer, tenemos dos patentes también que vamos a tener que conocer. Así que a lo mejor vamos a tratar de aprovechar los tiempos. Gracias señor presidente.

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: Si, no me parece bien pertinente realizar una reunión para conocer en detalle todo lo que es el informe, todo lo que la deuda no cierto del sector Salud, Municipal educación, todo el detalle.

Concejal Rebeca Asenjo Jaramillo: Que bueno que toca ese tema señor presidente, porque en realidad yo creo que el inicio del mes de marzo marca para nosotros varios cumplimientos de plazos que tienen las diferentes unidades de dirección de control con respecto a los informes que deben ser entregados al consejo. Debo decir que estuve buscando los anteriores, y no, ya me pilló mucho la noche, no los encontré, vamos a lo mejor también pedir que se nos entreguen los anteriores informes trimestrales para poder tener claro. Y lo otro que también vamos a solicitar señor presidente para que usted maneje esta información, vamos a solicitar el costo de las actividades de verano para poder saber cómo nos quedó la ficha presupuestaria. Así que eso también lo vamos a solicitar de tal manera que quedemos con toda la información transparentada.

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: no hay problema.

Concejal Rebeca Asenjo Jaramillo: Gracias señor presidente.

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: No hay problema. Señorita Lilets si tiene la buena disposición proceda a dar lectura del respectivo acuerdo para someter a votación entonces, la segunda modificación presupuestaria municipal.

Secretario Municipal Lilets Monzón: Bien. Gracias presidente. Se solicita acuerdo para APROBAR LA SEGUNDA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL según el oficio inicial número 175 de fecha 07 de febrero del presente año y número 194 del 14 de febrero, donde se rectifican algunas partidas y que se detalla en el Ítem de ingresos y gastos que se adjunta en el presente acuerdo. Don Camilo.

Concejal Camilo Céspedes Gutiérrez: Si apruebo

Secretario Municipal Lilets Monzón Riquelme: Muchas gracias. Don Sergio

Concejal Sergio Solís Duarte: Apruebo.

Secretario Municipal Lilets Monzón Riquelme: Muchas gracias. Señorita Paola.

Concejal Paola Soto Monsalve: Apruebo.

Secretario Municipal Lilets Monzón Riquelme: Muchas gracias. Señora Rosa.

Concejal Rosa Casanova Carrasco: Apruebo.

Secretario Municipal Lilets Monzón Riquelme: Muchas gracias. Señora Rebeca.

Concejal Rebeca Asenjo Jaramillo: Apruebo y voy a pedirle señorita Lilets que deje la observación respecto a tener muy presente el término del sumario respecto a la observación uno de la comisión de finanzas por favor.



ACTA CONCEJO MUNICIPAL – SESION N ° 008

Secretario Municipal Lilets Monzón Riquelme: Gracias señora Rebeca. Señorita Evelyne.

Concejal Evelyne Manqui Nova: Apruebo.

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: Apruebo.

Secretario Municipal Lilets Monzón Riquelme: Muchas gracias. Alcalde.

Secretario Municipal Lilets Monzón Riquelme: Bien muchas gracias. Muchas gracias señorita Nicole y Don Américo.

Director Administración Y Finanzas Americo González Lobos: Muchas gracias que tenga un día y una buena semana.

Secretario Municipal Lilets Monzón Riquelme: Igualmente.

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: Estimados concejales. Don Jorge me puede dar 3 segundos, por favor.

SE ADJUNTA ACUERDO N° 057



ACTA CONCEJO MUNICIPAL – SESION N ° 008



Ilustre Municipalidad de Futrono
Alcaldía - Sec. Municipal

1

ACUERDO CONCEJO MUNICIPAL N° 057
SESIÓN ORDINARIA N° 008, DE FECHA 24 FEBERO 2025

Futrono, 24 Febrero de 2025

El Secretario Municipal de Futrono y Ministro de Fe del Concejo, certifica que en la presente sesión realizada el 24 de Febrero del 2025, el Concejo Municipal de Futrono ha tomado el siguiente Acuerdo:

Fernando Javier Flandez Montecinos, Presidente de la mesa del Honorable concejo Municipal, y según lo expuesto por Directora de Secplan, Srta. Nicole Avila Salas, Director de Administración y Finanzas, Sr. Americo Gonzalez Lobos, viene en requerir acuerdo para aprobar:

"LA 2ª MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL" SEGÚN EL DETALLE DE INGRESOS Y GASTOS, DETALLADO INICIALMENTE EN OFICIO N° 175 DE FCEHA 07.02.2025 Y MODIFICADO EN EL OFICIO N° 194 DE FECHA 14.02.2025, RECTIFICANDO SUS PARTIDAS, DE INGRESOS Y GASTOS Y QUE SE DETALLAN A CONTINUACION:

El concejo municipal emite su votación a la propuesta del Presidente.

1.1 Modificar el presupuesto de **Ingresos** en la siguiente partida, según decreto N°885 / 2009 del Ministerio de hacienda y en los montos que se indican:

Cuenta				DENOMINACIÓN	Ppto. Vigente	Aumento M\$	Disminución M\$
13	03	002	999	Otras Transferencias para Gastos de Capital de la Subdere	0	89.688	
TOTAL						89.688	0

1.2 Modificar el presupuesto de **Gastos** en la siguiente partida, según decreto N°885 / 2009 del Ministerio de hacienda y en los montos que se indican:

Cuenta				DENOMINACIÓN	Ppto. Vigente	Aumento M\$	Disminución M\$
22	04	001		Materiales de Oficina	12.611	2.249	
22	04	999		Materiales de Uso o Consumo - Otros	39.183	15.351	
29	99			Otros Activos No Financieros	85.268		17.600
31	01	002		Consultorias	46.000	31.164	
31	02	004		Obras Civiles	1.649.564	58.524	
TOTAL						107.288	17.600





ACTA CONCEJO MUNICIPAL – SESION N ° 008



2

Ilustre Municipalidad de Futrono

Alcaldía – Sec. Municipal

Obras civiles:

CUENTA	Detalle: Obras Civiles (+)	MONTO
31.02.004.216	Servicio de Instalación de Matriz de Agua Potable Mirador Futrono	\$17.856.000
31.02.004.217	Habilitación Cierre Perimetral Cementerio Las Quemias	\$40.668.000
TOTAL		\$58.524.000

LA VOTACIÓN DE LOS SEÑORES CONCEJALES ES LA SIGUIENTE:

Concejal Camilo Daniel Céspedes Gutiérrez	APRUEBA
Concejal Sergio Efraín Solís Duarte	APRUEBA
Concejal Paola Angelina Soto Monsalve	APRUEBA
Concejal Rosa del Carmen Casanova Carrasco	APRUEBA
Concejal Rebeca del Rosario Asenjo Jaramillo	APRUEBA
Concejal Evelyn Amanda Manqui Nova	APRUEBA
Alcalde Fernando Flandez Montecinos	APRUEBA

Aprueba	7
Abstiene	0
Ausentes	0

OBSERVACIONES:

Concejal Rebeca del Rosario Asenjo Jaramillo: Aprueba en consideración al punto N° 1, descrito en Cuenta comisiones de Finanzas. Se copia textual: La Directora de secpian nos entrega los antecedentes generales respecto de la propuesta para esta segunda modificación que principalmente se enfoca en ingresar al presupuesto FONDOS FIGEM 2024, fondos que debieron haber llegado en diciembre del 2024 pero que según lo informado por la propia subdere pasarían para el año siguiente y es así como finalmente los recursos llegan al municipio para su ingreso formal el 30 de enero del 2025 y este es el paso que corresponde para tomar conocimiento para que puedan ser a su vez ingresados al presupuesto municipal a su vez se explica que de estos recursos se han destinado para gastos, y estamos hablando de 89 millones y fracción, en aumento en la cuenta presupuestaria 31012 que es consultoría por 31 millones de pesos que va a tener un aumento en esta suma y en el 3102 004 aumento en obras civiles por el monto de 58 millones y fracción, del detalle de este monto de las obras civiles se desglosa de la siguiente manera en la 312004 216 que corresponde al servicio de instalación de matriz de agua potable mirador futrono por \$ 17.856.000 pesos, ahí tomamos conocimiento que esto es un tema que en el concejo anterior ya lo habíamos conocido, digamos sin mayores antecedentes, tanto en el análisis del presupuesto 2025, como también en lo que es el análisis de los temas de del proyecto mirador que realmente es un tema que más de una vez tuvimos la oportunidad de conocer y de ver con todas las situaciones de de problemas que hubo que ir resolviendo en el desarrollo del proyecto.

LILETTS MONZON RIQUELME
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

Distribución:
Archivo ALCALDIA
Archivo CONCEJALES
Archivo SEC MUN
Archivo DAF



QUINTO PUNTO DE TABLA: CORPORACIÓN FUTRONO PARA PRESENTAR PROYECTOS FORMALMENTE AL NUEVO CONSEJO

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: Estimados concejales, concejales damos inicio entonces a la segunda parte de este consejo municipal, número 008 de acuerdo a la tabla, tenemos a continuación en el siguiente punto que es la presentación de la corporación Futrono, para presentar proyecto formalmente al nuevo consejo municipal y para presentarse frente al nuevo consejo municipal. Como sabemos desde que asumió este nuevo consejo municipal no habíamos tenido la oportunidad de tener acá en sala a los miembros de la corporación Futrono, si bien es cierto como alcalde yo me he estado reuniendo con ellos, hemos coincidido en varias actividades durante el verano, como la Expo de lo que fue en este mes, pero no habían tenido ellos la oportunidad de presentarse formalmente ante el consejo. Así es que nos pidieron no cierto ser recibido en audiencia como visitas, y obviamente encantado de poder tenerlos acá en la mesa del plenario, junto a todos nuestros concejales para que se puedan presentar. Bueno nos acompaña Don Rafael Pérez presidente de la corporación y Don Felipe Morandé parte del directorio también de la corporación. Así es que les voy a dar la palabra para que se presenten ante el nuevo consejo municipal, Rafael adelante.

Presidente de la Corporación Rafael Pérez: Buenos días señor alcalde, buenos concejales y concejales. Primero queríamos agradecer este espacio, es un espacio que estábamos intentando coordinar desde hace mucho tiempo..... (no se escucha lo que dice del minuto 1:27:11 hasta el minuto 1:27:40 Micrófono apagado) distintas líneas de trabajo en donde está Salud, educación, medio ambiente, emprendimiento y hemos desarrollado distintas actividades que creo que con el tiempo han ido impactando positivamente en la comuna. Así que lo más importante para nosotros era poder conocerlos, poder presentarnos y ponernos a disposición de ustedes, porque creo que la forma de trabajar y la forma de llegar a este objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas, es a través de alianzas público privadas, nosotros no podemos resolver los temas solos necesitamos a las instituciones públicas y al gobierno local, y nos gustaría mucho que nos acompañen en este trabajo que nos crean y que nos apoyen porque además que cuando hacemos por ejemplo; operativos médicos y participan, y se visibilizan tanto el alcalde como los concejales y concejales, las personas perciben que existe una colaboración público-privada que va en beneficio de ellos. Entonces facilita los llamados, damos credibilidad y además que todo el resto de los funcionarios, por ejemplo, del CESFAM, en este caso se pone a disposición del proyecto porque entiende que es un trabajo colaborativo. Así que ese es como nuestro sello, quería presentarnos no sé si alguno de ustedes tiene alguna duda de la corporación, nos gustaría también poder resolverla e invitarlos a conocer cada uno de los proyectos en detalle y acompañarnos. Les vamos a ir contando el cronograma.

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: Don Felipe no sé si quiere agregar algo.

Don Felipe Morandé: No nada que agregar. Solo darle el mayor de los éxitos a este nuevo consejo, al nuevo alcalde y que esperamos poder seguir desarrollando actividades por el bien de la comuna.

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: Muchas gracias. Bueno en esa misma línea no es cierto y con ese mismo objetivo, compartimos visiones en común, también objetivos en común, que ya nos hemos reunido, existe por parte de la corporación una planificación de trabajo durante este año, el cual nosotros esperamos poder realizar dentro de los tiempos esperados, está pendiente no cierto es el primer aporte que ha solicitado la corporación. Recordar que hay un presupuesto que quedó fijado dentro de en el marco del presupuesto año 2025 el cual tiene que ser previamente analizado a través de la comisión, yo le he solicitado a la señora Rebeca que como comisión comencemos pronto ya lo que es el análisis previo no cierto, en este caso con el equipo de salud, para poder empezar a echar andar esta planificación de trabajo, que tiene la corporación y que va en directa ayuda obviamente de nuestros vecinos. Así que al margen de ello, también estamos trabajando lo que es la gestión que nos apoya anualmente, la corporación, que es a través de las patentes comerciales, a través de los permisos de circulación, es un trabajo que



nos apoya mucho la corporación que nos permite reunir más fondos, apalancar más recursos a nuestro municipio. Eso es un trabajo que tenemos ahí, una ayuda, una colaboración que tenemos desde la corporación, que invitan a sus socios, a sus conocidos, a sus amigos, a que puedan invertir, puedan dejar sus recursos acá en nuestra comuna a través de sus patentes o a través de sus permisos de circulación. Así es que, es un trabajo colaborativo que debemos obviamente agradecer y que también nos permite llevar adelante muchas tareas sociales principalmente en el área de salud, en el área de la cultura, en fin, como está expresado en el informe la memoria 2023 que ellos entregan, es parte digamos del trabajo que ellos realizan junto a nuestros emprendedores, como es la Expo Futrono, que se realizó este verano que viene realizándose ya hace bastantes años, que ha ido creciendo cada vez más. Bueno eso es parte de lo que es el trabajo que desarrolla la corporación en Futrono y que en esta administración esperamos fortalecerla, porque queremos obviamente también poder fortalecer más ese trabajo. No sé, si hay algún concejal que quiera presentar alguna consulta, hacer algún comentario. Señora Rebeca.

Concejala Rebeca Asenjo Jaramillo: Gracias señor presidente. Bueno saludar oficialmente a los representantes de Corporación Futrono, a Don Rafael que desde hace mucho tiempo ya lo conocemos también, a Don Felipe lo había visto un par de veces en lo que es la Expo Futrono, que siempre es un evento de verano que a nosotros nos satisface y nos gusta mucho porque fuimos parte económicamente también en algún momento, hasta cuando ustedes empezaron a postular al gobierno regional para poder sacarnos ese peso a nosotros. La municipalidad de Futrono y Don Rafael, conoce muy bien la situación económica de estas municipalidades pequeñas, comunas como nosotros, que no tenemos grandes ingresos y como comisión de finanzas nosotros siempre estamos velando mucho para que estos ingresos que tiene el municipio ya sea de los propios o de lo que nos llega por otras instancias los ocupemos muy bien y los fiscalizamos que se ocupen muy bien, porque sabemos que si dilapidamos recursos que nos cuesta tanto a veces tener, que no son nuestros recursos propios sino que son; uno de todos los chilenos y otros de los contribuyentes de la comuna, por lo tanto es muy importante que nosotros mientras más controlemos más fiscalicemos que el uso de los recursos sea el apropiado realmente vamos a tener la conciencia tranquila de que estamos haciendo lo que la ley nos encomienda a nosotros como concejales, eso en primera instancia. El año pasado cuando se ve el aporte que dejó comprometido el alcalde de ese momento para la corporación, nosotros recién tomamos conocimiento cuando analizamos el presupuesto del 2023 para el 2024, allí en esa instancia nosotros pusimos ya la presión de que nosotros teníamos que saber en qué se iban a ocupar esos recursos, hacia dónde iban a ir, como son recursos que iban a ser usados a través del CESFAM de Futrono, que no se toparan con otros programas, convenios o cosas que teníamos planificados internamente como el sistema de Salud Municipal. Logramos tener una muy buena reunión donde pudimos realmente conocer lo que hacía la corporación. A veces cuando la información no nos llega a nosotros en el debido tiempo y no tomamos conocimiento, con la transparencia que corresponde de lo que se está haciendo, ya sea en los departamentos, en las unidades o en este caso la corporación, es difícil para nosotros entender que tenemos que traspasar millones de pesos para que hagan cosas y cuando decimos, para que hagan cosas, tratamos de que esas cosas no las estemos haciendo por otra vía y que no haya duplicidad del beneficio a nuestra gente. Logramos partir con buenas reuniones, yo creo que de ahí empezamos con un paso nuevo, conociendo lo que corporación estaba haciendo, conociendo también lo que el municipio dentro de su gestión esta haciendo, porque aquí la gestión municipal es una cosa, la mesa del Consejo somos otra cosa, somos los que fiscalizamos, somos los que damos el pase para que se gaste eso, pero finalmente quien propone es el alcalde, el alcalde que está en ese momento él es el dueño de la gestión y es quien tiene que velar porque los recursos se bien usen, y a nosotros nos toca velar doblemente para que el alcalde no se equivoque y para que los recursos que nosotros tenemos realmente los usemos como corresponde. Quería hacer esa aclaración porque de repente no se entiende muy bien cuando uno pide información, no se entiende muy bien en qué concepto estamos pidiendo la información o por qué estamos fiscalizando. Fiscalizamos porque la ley nos otorga esa franquicia y como somos responsables tratamos de fiscalizar bastante, y nos ha ido bastante bien desde que estamos haciendo esta pega, así con mucha conciencia. A mí me alegra recibir esta memoria del 2023 porque creo que es importante saber qué es lo que está haciendo la corporación, muchas de las cosas que están aquí nosotros las desconocemos, se lo digo francamente, porque todavía no hay una línea de comunicación directa, todavía no hay a lo mejor ese paso donde nosotros realmente podamos ser parte colaborativo, como ustedes bien lo dicen, de que nosotros concejales podamos saber realmente qué están haciendo



con los niños, sabemos que están haciendo Salud Mental hoy día, porque, fuimos parte estuvimos arriba, logramos que ese trabajo colaborativo finalmente se viera en la práctica, tuvimos reuniones aquí, estuvieron aquí cuando dimos el pase para la modificación para que se entreguen los recursos, después estuvimos arriba cuando se lanza el programa Renueva si no me equivoco, estuvimos arriba con la señora Catalina Lecaro con Paulina, estuvimos también con alguno de los directores que estaban arriba, recién ahí partimos nosotros siendo parte de esta situación de colaboración, agradecidos por supuesto como comuna de Futrono, agradecidos del aporte que ustedes nos dan, a través de que se generen recursos por otras vías, porque lo que más falta nos hace a nosotros para hacer cosas son recursos, cuando nace la corporación hace ya más de una década, siempre pensamos, yo estaba en otra en otras funciones en otro papel, era secretario municipal y me tocaba leer y escuchar muchas de las discusiones y todo lo demás entonces uno se va armando un conocimiento y una figura de lo que puede ser, y de las expectativas que esto tiene y siempre dije yo; qué bueno, que agradecidos debemos ser los futroninos, porque llega un grupo de personas que vienen a disfrutar junto con nosotros, lo que nosotros tenemos, porque esto es un paraíso, Futrono es un paraíso y cuando hablamos de Futrono que es un paraíso tenemos también tremendas obligaciones nosotros de tener que cuidar este paraíso, de tener que velar porque la seguridad sea y siga siendo el bien máspreciado que los futroninos tenemos. Porque ustedes vienen a eso a disfrutar de la seguridad, los que tienen segunda vivienda, a disfrutar de la seguridad, a disfrutar de nuestro paisaje, a disfrutar de las actividades, la Expo Futrono marca un antes y un después de las ferias en Futrono, y eso es un absoluto reconocimiento, y agradecerle realmente que ustedes quieran seguir colaborando eficiente y eficazmente con esta comuna

que tanto necesita recursos, de verdad. Así que, el mensaje es a nombre de la comisión de finanzas, nosotros vamos a seguir haciendo la pega, vamos a seguir estando pendiente de lo que se hace. No dejen de invitarnos y de participar nos en las cosas que ustedes hacen porque así vamos a poder entender mejor cuál es la labor de ustedes y también ustedes nos van a empezar a conocer cuál es la labor nuestra, por algo hemos contado con la confianza de nuestros vecinos para estar sentados en esta mesa, pero aquí somos todos iguales, el que tiene un voto y el que tiene 10, somos todos iguales y tenemos todos la misma responsabilidad y creo que debíamos tener todos el mismo compromiso y sumar a lo que el alcalde del momento quiera hacer. Y esa es nuestra propuesta hoy día, de agradecerles primero que nada la colaboración, de invitarlos a que nos sigan considerando como parte de este trabajo colaborativo, como bien lo ha señalado Don Fernando y vamos a estar dispuestos a que a lo mejor tenemos que dar algo para obtener cosas mayores para nuestros vecinos. Ese es nuestro fin común que tenemos, obtener siempre mejores cosas para nuestros vecinos. Así que, gracias Don Rafael y gracias a Don Felipe. Gracias presidente.

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: Gracias señora Rebeca. Sí la verdad es que solamente agregar a eso consciente de esa falencia de esa debilidad que había en mis tiempos como concejal que había entre la corporación el consejo el municipio, una de mis principales tareas y objetivos fue mejorar la comunicación la relación, si bien es cierto siempre la corporación ha mantenido ese espíritu de colaboración independientemente de los alcaldes de turno, sin embargo sentía que no había esa comunicación esa cercanía con el municipio con el consejo y una de mis primeros objetivos fue eso mejorar un poco la comunicación la relación con la corporación nos hemos reunido ya varias veces y la idea es eso, que se integren al quehacer de la comuna, porque al fin y al cabo, y yo siempre lo he dicho y lo digo públicamente nos unen no solamente objetivos en común nos unen sentimientos en común, ellos también quieren colaborar con el desarrollo de la comuna, desean colaborar con mejorar la calidad de vida, y nosotros al fin y al cabo, al final del día nuestra función es para obviamente mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos. Entonces si ambos trabajamos por los mismos objetivos y queremos lo mejor para nuestra gente. Entonces por qué no mejorar la relación, tener una comunicación más cercana digamos más integradora respecto del trabajo que tanto desarrolla la corporación como desarrolla también el municipio. Entonces en ese sentido creo que todas las actividades, el consejo debe ser parte tanto de las actividades que lleva a cabo la corporación con las distintas unidades del municipio ya sea a través del DAEM, como es el tema cultural de la música no cierto, que va dirigido especialmente a niños con necesidades especiales y también el programa Renueva, el programa mental a través del CESFAM y allí recordar que este programa que se inició de manera muy exitosa el año pasado lamentable por cosas de tiempo tuvo que acotarse de noviembre a diciembre, entonces la idea es que de la corporación empezar lo antes posible, entonces de allí es que es necesario que también nosotros también podamos ir generando la disponibilidad necesaria para que comience



ya a generarse desde mucho más temprano este programa porque hay que contratar profesionales, hay que realizar todo un trabajo de coordinación con el consultorio en esa misma dirección de lo que señalaba la señora Rebeca, porque fue una de las precauciones que nosotros quisimos tener y hicimos digamos poner sobre la mesa al momento de generar los recursos, es que no se genere duplicidad en el beneficio, vale decir, si vamos a generar un programa de salud mental, que no se tope con otro programa del Ministerio de Salud donde ya hayan pacientes que estén siendo intervenidos, si no que enfocarnos en aquellas lista de espera, donde tenemos un nudo no cierto, que no podemos atender, y allí se enfoco precisamente, la verdad es que fue valiosísimo, la única parte negativa es que por tiempo tuvo que remitirse a noviembre y diciembre, entonces eso lo queremos mejorar este año y para eso necesitamos obviamente darle agilidad. Me parece eso que es una de las inquietudes. Rafael.

Presidente de la Corporación Rafael Pérez: Lo primero es que creo que tenemos una visión bien compartida, como dice la señora Rebeca, yo hace 20 años que me senté acá por primera vez en esta mesa, como funcionaron en esa época, así que ya me ha tocado venir varias veces, y yo le voy a tomar la palabra a la señora Rebeca y le voy a pedir que sea muy exigente la comisión en la fiscalización, porque nosotros somos los principales interesados en que todos los recursos que vayan a la corporación pasen todas las pruebas de blancura, o sea es parte de nuestra gestión, nosotros publicamos los resultados y la rendición de todas las platas, incluso aunque no sean pública, tenemos como práctica publicarlo y enviárselo a los donantes, porque es la única forma de que la gente confíe en que la transferencia de plata va realmente al destino que estamos diciendo, eso es lo primero. Así que le pido señora Rebeca por favor que la comisión, activamente nos pida toda la información que quiera, porque la va a tener disponible de la forma más eficiente posible.

El segundo punto es que hacer partícipe al consejo de nuestras actividades, nosotros por una organización cómo se dio no quiero buscar ahora culpables sino que nosotros entendíamos que antes la comunicación a través del alcalde era correcta y después con el tiempo nos empezamos a dar cuenta de que había pérdida de información entre las conversaciones que teníamos con el alcalde y lo que llegaba al consejo entonces creo que eso cambió de los dos lados tanto nosotros queremos explicarle y mantener informado al alcalde y al consejo de lo que estamos haciendo y los invitamos también a mantenerse informado ustedes de las actividades que hacemos nosotros participando y creo que esa es la mejor forma de que haya comunicación hacia los dos sentidos y lo otro que era el punto adicional; el tema de la ejecución, lo dijo el alcalde fue crítico, o sea al final los programas para que funcionen bien no podemos ir peleando contra la ejecución presupuestaria a fin de año, eso solo genera problemas, solo hace que sea más difícil, entonces yo les pido que sabiendo las restricciones y lo difícil que es entregar recursos que los entreguemos en los plazos correctos, porque como decía alcalde el programa Renueva, los programas de Salud Mental tienen que tener continuidad, porque esos períodos que se producen en blanco, en donde no hay continuidad le generamos una vuelta atrás o un retroceso a las personas que se están atendiendo, no pensemos en la parte administrativa que si funcionara nos tendríamos que arreglar; pero en la ejecución a los pacientes que están en el programa de Salud Mental, estos espacios en blanco en donde no hay seguridad presupuestaria y por tanto se suspenden las atenciones, genera un retroceso y es una cosa que nosotros no deberíamos permitirnos ni como al consejo y alcalde ni como corporación, deberíamos hacer todo para que esto no ocurra. Entonces si ustedes necesitan más información, nosotros tenemos una directora ejecutiva que se llama Catalina Lecaros que viene permanentemente a Futrono, muchos ya la conocen y Catalina puede entregarle el detalle de toda la información que sea necesario para que no se traben las transferencias de dinero y podamos ejecutar correctamente los programas.

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: Señora Rebeca.

Concejal Rebeca Asenjo Jaramillo: Gracias señor presidente. Sí Don Rafael lo que pasa es que nosotros en enero y febrero de este año particularmente fueron complejos el 6 de diciembre asume un nuevo alcalde, asume una nueva gestión, asume un nuevo consejo, por lo tanto enero y febrero se trató de dar un cambio también a todo lo que eran las actividades, que en alguna medida la gente, los vecinos estaba pidiendo que haya que haya más actividades en enero, que se vea movimiento, porque eso atrae al turista, el turista hace que se mueva el factor económico en forma muy Macro, porque desde que llega al servicentro a echar combustible, ya estamos empezando a generar recursos



para nuestra gente, para nuestros comerciantes, para nuestros emprendedores, por lo tanto las reuniones a pesar de todo este flujo que está al margen de actividades. Obviamente el consejo igual, llevamos 11 comisiones de finanzas en estos tres meses que vamos a tener, donde no han sido menores los temas que hemos visto, hemos tenido los tres consejos mensuales que corresponde tener, por lo tanto también eso genera una actividad permanente de parte de la gestión alcaldicio y la parte del Consejo. Nosotros ya estamos planificando lo que vamos a tener en reunión en esta semana, para con miras al último consejo del mes de febrero en el día viernes 28 y tenemos pendiente una reunión, lo conversamos hace un par de días, a propósito de un evento que nos encontramos con Don Fernando, que vamos a hacer una reunión para ver cómo funcionó Renueva en los dos meses que tuvieron y cómo vamos a funcionar de marzo en adelante para el año que se nos viene, tenemos que cotejar ahí con la encargada de convenios también, cuáles son los convenios que están validados en este momento en Línea directa con Salud Mental y tenemos que ir viendo que efectivamente vaya, tal como lo ha señalado el alcalde, que vaya a los vecinos, a los pacientes que no entran en ninguno de estos convenios. Nosotros tenemos más de 30 convenios firmados, la gestión municipal con el servicio de salud, convenios que son muy importantes para nosotros, porque quizás muchas de estas cosas que vienen para solucionar a través de los convenios al no tener recursos que nos llegan por esa vía, no los podríamos realizar y todos esos vecinos quedarían en el albedrío y no sabríamos qué va a pasar con ellos. Por lo tanto el compromiso de parte de nuestra comisión es pronto hacer una reunión con el Director DESAM, algunos funcionarios están de vacaciones que también es un tema que debemos agregar, vamos hacer una reunión con presencia del Director de SAM, Directora CESFAM, para poder ver y evaluar la formalidad que ya está a firme, porque no es que nos hayamos despreocupado, ya quedó a firme porque de hecho la ficha presupuestaria donde está la transferencia para la corporación, ya lo dejamos a firme, así que eso está financieramente en la en la parte presupuestaria okey, lo que nos falta ahora es conocer la evaluación de lo que se ejecutó a finales del año pasado y cómo lo van a ustedes plantear para este año, de hasta dónde nos alcanza la plata, yo creo que eso es lo más importante, hasta donde alcanzan los recursos. Así que el compromiso está, lo vamos a realizar y lo más importante que ya Don Fernando dio visto, para que los recursos queden ahí, en esa en esa ficha presupuestaria, que no se aprobaron con el presupuesto 2025 y que en la primera modificación ya quedaron a firme. Así que eso, Gracias señor presidente.

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: ¿había solicitado la palabra Don Camilo? Ya, Don Felipe

Don Felipe Morandé: Al igual que a la comisión de finanzas a nosotros los aportantes, nos piden también demostrarles, en qué se gastan los recursos o sea ir detrás de las patentes comerciales, hacer las campañas de los permisos de circulación, créanos que nos genera un trabajo y la gente nos pide un resultado por lo tanto tenemos que estar súper alineados en que los recursos sean bien utilizado y también poder nosotros como corporación demostrarle eso a los aportantes, con hechos, aquí se están gastando las lucas de las patentes que estás trayendo para Futrono, eso, gracias.

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: Gracias Don Felipe. Don Camilo.

Concejal Camilo Céspedes Gutiérrez : Gracias presidente, saludar a Don Felipe a Don Rafael y agradecerle la instancia que se está generando ahora en el consejo, si bien es cierto en el consejo anterior, siempre nos llegaron invitaciones, yo recuerdo, de correo a las actividades que realizaban quizás se perdió esa conexión que decían ustedes esa comunicación entre el alcalde, ustedes y el consejo y también agradecerle a usted Alcalde que haya retomado este tema de comunicarse, estar en comunicación constante y generando reuniones con la corporación, yo creo que acá la comunidad de Futrono es la única beneficiada y debemos sacarle provecho a la instancia que se genera al trabajar con la corporación Futrono. Así que yo, solamente decirle que estoy en entera disposición de colaborar en lo que se necesite, la señora Rebeca ya lo dijo, lo ha dicho todo, ella es muy estricta con el tema de finanzas y a veces si se demora algún trámite, si alguna reunión no sale, no es porque ella no quiera sino que porque hay varias solicitudes con anticipación y ella se va programando, pero la voluntad siempre está de poder trabajar y que vayamos sacando este proyecto adelante, creo que es una muy buena oportunidad sobre todo para los jóvenes de la comuna, los pacientes del CESFAM, que se han beneficiado, los colegios. Así que muchas gracias por esta instancia y reitero que estoy a disposición de lo que necesiten, presidente.



Alcalde Fernando Flandez Montecinos: Gracias Don Camilo. Señorita Paola Soto, ella es concejala nueva que se viene integrando en este periodo.

Concejal Paola Soto Monsalve: Primero que nada agradecer su trabajo que llevan 13 años por lo que está mirando en la memoria, lo que uno como ciudadana antes de asumir como concejal lo que uno ve más visible es la Expo Futrono, en ese sentido conversé en el verano con muchos emprendedores que estaban muy contentos porque de verdad que vendieron mucho, ustedes con todo el trabajo que han hecho en todos estos años han posicionado muy bien la Expo, yo creo que es una de las mejores Expo, yo creo que quizás en el sur de Chile, porque de verdad tuvimos mucha gente, gente que incluso viajó para venir a ver todos los stand, ojalá también que se pueda difundir más los otros programas porque me pongo en el lugar del vecino o vecina que quizás solamente ve la Expo Futrono quizás no se visualizan los otros programas y por lo mismo también yo, antes de asumir como concejal no tenía claro bien, cómo es el tema del financiamiento, del aporte que hace la municipalidad a ustedes, entiendo que es a través de los patentes comerciales, de los permisos de circulación, pero me gustaría que se ahondara un poquitito más para que me expliquen a mí y a quienes también nos están escuchando ¿cómo se financia? ¿cómo es esa conexión que se hace con la municipalidad? para que quede bien claro.

Presidente de la Corporación Rafael Pérez: A ver son varias vías de financiamiento, nosotros la primera vía de financiamiento que tenemos son nuestros socios, en donde los socios pagan todos los meses un aporte, hay distintos niveles desde jóvenes que son ya la segunda generación, hasta empresas que tienen aportes que también son socios de la corporación. Entonces eso es como financiamos nuestra operación, la gente que trabaja con nosotros, nuestra oficina, todo eso sale de recursos que vienen de los Socios, recursos propios. Después viene una segunda vía de financiamiento que es proyectos que presentamos a los socios, entonces además de la cuota, nosotros por ejemplo hacemos un proyecto de vida la música y pedimos aportes especiales a los socios y aquellos socios que tienen sensibilidad con la música hacen un aporte adicional, después pedimos con Salud Mental y otros hacen aporte o no sé la renovación de los computadores de la posta de Curriñe, pedimos a una empresa, uno de nuestros socios tenía una empresa y la empresa nos donó los computadores, entonces esa es la vía de financiamiento a través de socios. Después viene la vía de financiamiento a través de convenio, por ejemplo los programas de Salud Mental o de operativos médicos, la corporación firma convenio en forma tripartita con los hospitales el primero fue con el hospital Félix Bulne hace como unos 10 años y hoy tenemos firmado convenio además con la clínica Dávila, con la clínica Dermacross y se me va una que no me recuerdo pero otra clínica que nos permite que los médicos y personal de salud que viene a hacer los operativos venga de forma subvencionada, entonces por ejemplo los médicos no cobran los honorarios, pero si traen un equipo y hay que sacar un seguro, porque hay que trasladar equipos médicos que son caros, ese seguro si lo financiamos a través de recursos que necesita la corporación, entonces ahí hay otra vía de financiamiento, que en general los operativos lo que nos piden es el financiamiento operacional, los aviones, los pasajes, la comida y las horas de los médicos son donación o son aportes de los médicos y a veces los funcionarios de salud a algunos se les paga y a otros no, entonces ese es otra vía de financiamiento. Después tenemos una vía de financiamiento que es a través de postulación a fondos públicos regionales o nacionales FONDAM, los gobiernos regionales, todos los fondos públicos, nosotros permanentemente estamos haciendo una búsqueda de cuáles son los fondos que podríamos postular que nos permitan financiar las diferentes líneas de acción que tiene la corporación y finalmente viene un cofinanciamiento que es el aporte que le pedimos a la subvención municipal, que es para dar continuidad a ciertos programas en donde nosotros no podemos obtener todos los recursos, pero necesitamos aportes locales para poder implementarlos correctamente por ejemplo el Renueva, porque voy a hacer este caso que es específico, para tratar de hacer la explicación, el Renueva requiere contratar profesionales estables o sea los psicólogos que atienden no pueden entrar y salir, no es como el vía la música que es una actividad concreta, acá son pacientes y tenemos que transmitirle o tenemos que invitarlo a un programa que tiene que tener continuidad, entonces nosotros pedimos recursos de la municipalidad, capturamos recursos de privado y además los recursos que aporta la corporación a través de su sus cuotas sociales. Entonces tiene tres fuentes de financiamiento que nos permiten implementar el programa. La Expo por ejemplo se financia a través del gobierno regional, a través de un aporte de la



municipalidad, a través de aporte de privados, como por ejemplo Colun que todos los años nos aporta, y después viene además un aporte que les pedimos a los expositores, los expositores de Futrono tienen un valor, el stand y los expositores de fuera tienen otro valor, y eso también nos permite contratar la seguridad, contratar la limpieza, contratar la carpa y así vamos financiando cada uno de los proyectos. Entonces el financiamiento viene de múltiples lugares, y un poco reforzando lo que decía Felipe, nosotros cuando invitamos a los socios o a las empresas a sacar sus permisos de circulación acá o a los socios a sacar sus patentes comerciales acá, los socios o las empresas nos dicen; bueno en qué van a usar los recursos, qué van a ir a pedir, entonces nosotros lo que hacemos, es decir; mira estas patentes o todos estos permisos de circulación, llegan a la municipalidad y la municipalidad con eso genera mayores ingresos y nosotros pedimos una subvención que nos permite tener programas de salud, de educación, de medio ambiente, etcétera. Entonces es un circuito un poco largo, pero los socios, los aportantes de las patentes, sí les interesa saber en qué se usan sus recursos y por eso el año siguiente cuando no dicen; oye yo tengo una empresa que tiene 100 vehículos lo voy a sacar en Futrono y nos preguntan; ¿cómo te fue con el programa de Vive la música? Nos preguntan y yo creo que es legítimo preguntar que hicieron con la plata, si la gente está haciendo un esfuerzo trayendo sus patentes a Futrono y nosotros somos los que los invitamos, es legítimo que nos digan; oye ¿en qué gastaron mi plata? Me parece correcto y me parece que es la forma como deberíamos funcionar, si no es malo que te pidan cuenta. Entonces, no sé si respondo tu pregunta.

Concejala Paola Soto Monsalve: No, muchas gracias. Bueno y dejar en claro también que claro de todo ese ingreso que es a partir de las patentes comerciales y permisos de circulación de ese pósito que se arma que es un gran pozo de ahí se saca el aporte que se realiza para ustedes ¿no es cierto? ¿Así es? Como para que quede bien claro. Y también bueno complementando con lo que decía también la señora Rebeca quería consultar, dado que ustedes también tienen... bueno estaba mirando una de sus visiones que habla un poco también de lograr un desarrollo integral y sustentable de la comunidad ¿existe la posibilidad de que ustedes puedan generar alguna red de voluntarios?, por ejemplo para que nos puedan apoyar en temas de políticas medioambientales, porque efectivamente se están desarrollando varias cosas acá en Futrono por mencionar algunas, por ejemplo el año pasado se terminó el plan comunal de cambio climático, que ya tiene sus iniciativas, yo creo que este año se va a empezar a ejecutar, tenemos el diagnóstico integral de los humedales de la región de los ríos, donde la playa Galdames es parte de ese diagnóstico y fue priorizado. También tenemos la implementación de la RED en Futrono, como es una chiquitita quedó como al final pero ya le corresponde este año y eso está relacionado con la gestión de residuos, entonces igual siento que a lo mejor como ustedes tienen un capital humano importante pudieran apoyarnos de repente, alguien que es del área, con alguna asesoría, contacto que nos podría ayudar a lo mejor en esas iniciativas.

Presidente de la Corporación Rafael Pérez: Lo primero es como, contarles que quizás la memoria llegó tarde, es del 2003 y tiene información que ustedes no conocían y no está actualizada, pero ya tiene información de eso, y efectivamente una de nuestras líneas de trabajo, es la sustentabilidad y el medio ambiente, nosotros somos como corporación Futrono, somos parte de la red de lagos limpios que son 11 lagos del sur de Chile, en donde se discuten cuáles son las políticas de sustentabilidad para mantener y mejorar la calidad de los lagos, entonces no es algo que venga ahora, sino que se han puesto de acuerdo muchas personas, muchos lagos, muchas organizaciones, y si a ustedes les interesa nosotros podríamos invitarlos a participar a través de Catalina, contarles lo que se hace, porque no hay que inventar la rueda cada vez sino que, hay lagos que ya hicieron el trabajo de decir mira hay que poner ciertas restricciones, que por ejemplo de uso del borde de lago, que permiten que el proyecto del lago o que sea sustentable el lago en el tiempo. Tenemos eso, después teníamos un programa de exploradores que está enfocado en los niños y uno lo tiende a asociar solo a educación, pero crear conciencia en los niños de Futrono, de la importancia de conocer el medio ambiente y de cuidarlo, es un trabajo medioambiental que estamos haciendo con las generaciones que vienen y es súper importante porque en 10 años más ellos, probablemente sean los guías de turismo de Futrono, y les estamos dando una herramienta que les va a permitir tener una fuente de trabajo y por otro lado cuidar el medio ambiente. Entonces tenemos programas, creo que estamos haciendo cosas, podríamos hacer más sin duda, pero los podemos invitar, hemos participado también en una instancia de colaboración con Lake Tajo,



que es un lago en Estados Unidos, que estuvo muy contaminado, que es un caso mundial y vinieron representantes de una equivalente a una corporación Futrono de allá y que 30 años se demoraron en descontaminar el lago, y nosotros tomamos todas las buenas prácticas y las hemos ido haciendo parte de nuestro que hacer o compartiendo con la red de lagos limpios.

Concejal Paola Soto Monsalve: Me parece excelente, porque de hecho hace un par de días en el canal internacional de Alemania, salió justamente un reportaje sobre el lago Villarrica. Entonces igual es un referente que a nosotros igual nos preocupa y yo sé que ustedes también, porque al final como mencionaba el alcalde, lo que nos une también es mejorar la calidad de vida de toda la comunidad. Así que me parece súper bien, ojalá que podamos ahí generar alguna instancia con Catalina para poder conversar y a lo mejor en qué nos puedan aportar en todos estos planes que mencioné, que se van a desarrollar en el año.

Don Felipe Morandé: Aquí termino, respecto a lo que decía de esta institución, que fue la que trabajó en Lake Tajo, aportó unos equipos, que se pusieron unas boyas en el lago y lamentablemente se los robaron. Y después lo otro es que no todo en la corporación Futrono pasa por Lucas, nosotros somos, nos consideramos yo creo, que buenos articuladores cuando hay necesidades o sea ir a pedir por otro, no sale fácil, es distinto ir a pedir para uno. Entonces en épocas de pandemia, nosotros fuimos, yo creo que, bien efectivos en conseguir alimentos, en todo lo que tenía que ver con el mundo latero, ese de la mascarilla, los alcohol gel. Entonces ahí también han habido apoyos que conseguimos a través de nuestras redes y nos definimos como articuladores.

Concejal Paola Soto Monsalve: Lo que necesitamos. Muchas gracias.

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: Sí pues también está el trabajo con la Agrupación Acoyapam, por ejemplo. Señora Rebeca y la Señora Rosa posteriormente.

Concejal Rebeca Asenjo Jaramillo: Gracias señor presidente, solo para dejar las cosas así como bien claras la formalidades, estamos clarísimo que si nos invitan a nosotros vamos a ir a conocer, porque eso es lo que estamos requiriendo y lo que estamos pidiendo, pero la formalidad de que si nos invitan a nosotros, si invitan al alcalde y al Consejo, la invitación tiene que ser a través de la el alcalde, si invitan solo a los concejales tiene que ser a través de la oficina de la concejalía, porque nosotros debemos declararlo por la ley del Lobby. Entonces sí dejamos claras las instancias y no cometemos ningún ilícito, sin querer. Gracias.

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: Señora Rosa.

Concejal Rosa Casanova Carrasco: Yo le quería preguntar con la subvención, usted ya tiene la línea de trabajo acá en Futrono o los operativos que se van a hacer, porque yo sí he estado informada de algunos operativos que ustedes han hecho y que han tenido gran influencia de gente y le han ayudado mucho. ¿Tienen algo para este año ya? o ¿no todavía?

Presidente de la Corporación Rafael Pérez: Sí, ya tenemos Les enviamos hace, no sé, un par de meses el detalle de cada uno de los proyectos que financiaríamos con la subvención, está el proyecto, está el detalle del costo, está el impacto en cuántas personas recibirían el beneficio, en cada uno de los proyectos y eso es la suma de esos proyectos es la subvención que pedimos.

Concejal Rosa Casanova Carrasco: ¿Eso fue para el consejo anterior?

Concejal Rebeca Asenjo Jaramillo: Fue cuando empezamos a analizar el presupuesto para el año 2025.

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: Eso fue como octubre en noviembre.



Presidente de la Corporación Rafael Pérez: ¿Cómo hacemos para actualizarlo? ¿solo lo reenviamos o la comisión de finanzas lo comparte?

Concejal Rebeca Asenjo Jaramillo: Yo creo que es mejor que lo reenvíen, por si le hubieran hecho alguna modificación, que de repente se ve el documento y dicen faltó esto pongámoslo, yo creo que es mejor que nos reenvíen al alcalde y concejales, porque eso va a ser muy necesario para la reunión de comisión de finanzas que vamos a tener, así que sería Genial que lo puedan mandar.

Concejal Rosa Casanova Carrasco: Sería lo ideal, para que cada concejal nuevo, que estamos nosotros tres acá, lo tengamos también, para poder ver en la comisión igual. Muchas gracias.

Presidente de la Corporación Rafael Pérez: No hay problema, lo enviamos durante la semana.

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: señora Rebeca, no sé si podríamos ya ir fijando alguna fecha, no sé usted me dirá cuando estime conveniente.

Concejal Rebeca Asenjo Jaramillo: Señor presidente nosotros una vez que terminemos el consejo, nos vamos a sentar a planificar, porque tenemos otros requerimientos. Yo tengo notado aquí lo primero que vamos a ver son las patentes que están para el día viernes 28 y enseguida sería lo de corporación con los dos directores que ya mencioné y en tercera instancia tenemos a lo que es toda lo que va a ser las transferencias a todos los fondos vecinales, así que ahí debidamente vamos a hacer llegar las convocatorias como corresponde.

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: Ya genial entonces la idea es que como para esa fecha pueda estar actualizado para el nuevo consejo, el plan de trabajo 2025 de la corporación. Don Sergio me había solicitado la palabra.

Concejal Sergio Solís Duarte: Bueno, primero que nada, saludarlo y felicitarlo darles también las gracias de que estén aquí reunidos con nosotros y el trabajo que vienen realizando hace ya mucho tiempo acá en nuestra comuna, lo cual igual se agradece, porque han generado bastantes oportunidades a muchas personas, especialmente del sector rural, han hecho un trabajo importantísimo en nuestros sectores Rurales, donde siempre existen más necesidades que en el sector urbano ¿Por qué? Porque aquí está todo más cerca, en el sector rural siempre las cosas se hacen más difícil y más que somos una comuna hijos del rigor muchas veces, así que se agradece el trabajo que han hecho también con los sectores Rurales y especialmente también con las escuelas unidocentes, estas escuelas pequeñas que existen en los sectores Rurales, pero realizan un tremendo trabajo y he tenido la oportunidad de estar participando en varias de sus actividades que han estado realizando. Así como mencionaban, bueno también agradecer que se vaya mejorando la comunicación tanto con el alcalde, como también con el consejo municipal, sé que han sostenido varias reuniones con el alcalde, pero la idea también, bueno invitarlos a que nos hagan participe a nosotros, así como se habla de la comisión de finanzas que es súper importante en donde trabaja la señora Rebeca y la señorita Paola, y que es súper importantísima, porque nos ayudan a mantener las finanzas en este caso al día y nosotros también poder recibir esa información, pero también existen más comisiones, hablaba Paola recién del trabajo que están ustedes realizando con nuestro medio ambiente tenemos lagos, ríos, montañas y que por supuesto los hacemos parte también a ustedes ya que son vecinos nuestros, porque llevan muchos años acá, no hablemos de esa segunda residencia a mí no me gusta nombrar, sino que siempre están acá, vienen durante todo el año y están haciendo un tremendo aporte a nuestra comuna, pero existe la comisión de medio ambiente, entonces la idea también es que cuando trabajen estos temas puedan invitar a la comisión de medio ambiente, ahí está Don Camilo césped también que estuvo trabajando hace un tiempo atrás también como presidente de esta comisión, está la comisión también de turismo, entonces son varios los temas que ustedes abordan y nos pueden hacer participe porque la comisión después acá en el mismo consejo nos informa de lo que se trabajó, entonces también esa es la idea y también el canal siempre, ojalá sea el municipio porque lo hablaba usted, en el tiempo de pandemia sé que hicieron un tremendo trabajo también acá en nuestra comuna trayendo alimentos, mascarillas, en fin fueron muchas las ayudas que ustedes realizaron, pero no las realizaron a través de la municipalidad. Entonces yo creo que el canal allí, porque allí si se provocó duplicidad, yo sé que lo hicieron con todas las mejores intenciones, todo se hizo en ese tiempo con



las mejores intenciones, pero lo hablé en ese tiempo con el presidente y se provocó un poco esa duplicidad, porque se llegó con ayuda de ustedes y también se llegó con ayuda del municipio, entonces es importante que siempre el canal y esa línea y ese nexo sea siempre con el municipio así que estamos todos llanos a trabajar y a colaborar siempre por el desarrollo el crecimiento y llegar con ayudas a las familias más necesitadas y en fin de que Futrono vaya creciendo sustentablemente y el trabajo que también ustedes hacen con las patentes, los permisos de circulación, en fin nosotros no tenemos grandes empresas acá en la comuna de Futrono que aporten al municipio a nuestras arcas si es que ese trabajo que ustedes realizan también con la municipalidad de Futrono en esta época es súper importantísima, súper valiosa y que también ayuda a las arcas municipales y al desarrollo y al crecimiento de nuestra comuna.

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: La idea es que los concejales puedan aprovechar esta instancia que está la Corporación acá y puedan hacer todas las consultas necesarias para que despejen todas las dudas. Señora Rebeca.

Concejal Rebeca Asenjo Jaramillo: Gracias señor presidente, solamente para Don Rafael y Don Felipe que la verdad, es que el plan de trabajo que se presentó el año pasado, era el plan de lo que ustedes están planificando, con montos que están diferidos de lo que nosotros finalmente se aprobó, que era lo que podíamos aprobar en el presupuesto municipal, entonces creo que si nos mandan el plan tal como lo mandaron a fines de noviembre del año pasado nos señalen, dónde se va a ir nuestro recursos que se está destinando para poder realizar este plan renueva, porque obviamente lo que ustedes planificaron es mucho más que lo que nosotros pudimos realmente dejar en el presupuesto 2025, lo que en el fondo nos interesa, en qué se van a gastar los recursos nuestros en el fondo de renueva totalmente o igual van a destinar para otro lado, yo creo que eso es sumamente importante para nosotros. Gracias señor presidente.

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: Gracias señora Rebeca.

Presidente de la Corporación Rafael Pérez: Señora Rebeca le vamos a enviar la actualización y están todas las líneas de trabajo, no es solo el Renueva, el renueva es nuestro programa quizás más emblemático y el que le estamos dando fuerza, pero son más proyectos. Entonces vamos a enviar la actualización con el detalle y va a coincidir con el monto para que no tengamos problemas.

Don Felipe Morandé: ¿a quién le podríamos pedir, las comisiones y los integrantes de las comisiones? para nosotros saberlo, Si de repente, podemos ayudar con, los humedales, ¿quién está en esa comisión y poder acercarnos? para ver si podemos articular algún apoyo por ese lado.

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: Con Lilets podría ser, secretaria. Micrófono señorita Lilets. Repita por favor para que quede en acta

Secretario Municipal Lilets Monzón: Bien, Les envío el acuerdo de concejo a Catalina Lecaros, para que tenga la información de cada comisión.

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: Eso estimados concejales y concejalas, entonces quedamos con esas tareas, de recibir, No es cierto, para que actualizado. Ojalá bien detallados, el cronograma de trabajo, para que así ya el 28, cuando se reúna la comisión, No es cierto, pueda tener todos los antecedentes sobre la mesa, y ver ahí, cómo vamos con el aporte 2025. Y en una de esas, ver si podemos subir la puntería. Pero también depende. Pero Don Rafael, Sí pero Don Rafael pero Don Rafael, sabe Cuáles tienen que ser las condiciones para eso Don Rafael sabe Cuáles son las condiciones que tendrían que darse para eso.

Concejal Sergio Solís Duarte: Lo último alcalde, me faltaba, así como se ha mejorado la comunicación con el consejo con el alcalde, también, se ha mejorado la comunicación con la comunidad porque muchas veces el trabajo que



ustedes realizan, y lo hablamos de la importancia que tiene es invisibilizado por los vecinos, entonces también, hacer la invitación de poder ocupar los medios de comunicación, la radio, tenemos varios diarios digitales, bueno la municipalidad, también de poder seguir informando de todo el trabajo que ustedes realizan, de verdad, es súper importante, porque muchas veces, como lo mencionábamos aquí, en esta mesa los vecinos no saben cuál es el trabajo y piensan que solo es eh la Expo y no hay más trabajo de la corporación. Entonces es importante, también, usar esos canales para poder difundir y mostrar todo el trabajo que ustedes realizan a todos los vecinos de la comuna de Futrono.

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: sí importante lo que decía el colega Sergio, a propósito, está Don Rodrigo fuentes, lo quiero invitar a Rodrigo un ratito, no sé, para que nos comente, porque efectivamente, por ejemplo está la la Expo que este año fue genial, aumentó los puestos, con una decoración de altísimo nivel con una puesta en escena de altísimo nivel, una feria que no tiene nada que envidiarle a las grandes ferias de Santiago ni de cualquier otra comuna, pero no sabemos hoy día, por ejemplo cuánto vendieron nuestros artesanos, Cómo les fue, Cuántos artesanos de Futrono pudieron exponer, yo no sé si, ustedes o Rodrigo nos puede dar algún dato sobre eso, porque muchas veces, como bien, dice Sergio la gente desconoce esos datos hasta los mismos, artesanos desconocen esos datos. Y es importante que digamos se vayan Sabiendo para información y transparencia de la comunidad.

Presidente de la Corporación Rafael Pérez: La cantidad de artesanos que participaron, la tenemos segmentada por comuna, por la Cuenca por la región y a nivel nacional, o sea, esa información es conocida, y al final de, Bueno, yo creo que ya va a ser en marzo. Nosotros le hacemos una encuesta de satisfacción a todos los participantes. Y eso nos permite entender, dónde podemos mejorar, O sea, esta encuesta la hemos venido realizando ya varios años, y ahí podemos conocer un poco, cuáles son las inquietudes de los artesanos y dónde podemos mejorar. El detalle de cuánto vendieron nosotros no se los pedimos porque hay información Privada de los artesanos, pero sí les pedimos que declaren el rango de ventas, va por tramo, y ellos se sitúan dónde quieren estar. Y finalmente, lo que sí les preguntamos, es si genera trabajo al año. Porque además de la venta del verano que es muy importante, el mayor impacto para los artesanos, es que, les salgan pedidos para el año, si le salen pedidos, para el año, eso es lo que genera eso es lo que genera la continuidad del trabajo. Y la continuidad de los ingresos que es lo que a nosotros nos interesa. Así que les vamos a compartir la encuesta cuando la tengamos

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: es importante. Don Rodrigo no sé si quiere agregar algo.

Rodrigo Fuentes: Gracias alcalde saludar a al consejo, usted, a la presidente de la corporación. Tengo Solamente un dato importante que agregar, que desde el año pasado, comenzamos a contabilizar las personas que estaban en la Expo, son 4 días, este año tenemos la cantidad, que fueron 11926 personas. En los cuatro días, que visitaron, el año pasado fue un poquito más, leve, más, pero igual eso demuestra como la feria se ha ido consolidando, ustedes también, ha sido un ejemplo, del trabajo colaborativo, que hemos tenido con Catalina y con Paulina, en cómo vamos dándole otra mirada a la feria. Hoy día Ustedes han incluido, también, todo lo que tiene que ver con la gastronomía, se ha extendido, también, el espacio ha crecido en la cantidad, y en el trabajo de difusión, también así que eso es algo que se seguro vamos a seguir manteniendo. Y respecto a las ventas. Yo tampoco les puedo dar cifras así exactas, pero solamente les digo que los emprendedores de Futrono, se pelean por estar en estas fechas porque efectivamente les va muy bien en relación a las ventas. y lo otro muy importante que ellos igual, han aprendido mucho se genera un coaprendizaje, con respecto a todos los está como viene esa interacción que se produce en cada uno de los expositores de algunos, que con una trayectoria, ya amplia entonces, nuestros emprendedores, aprenden, también, cómo presentar, No es cierto, y también asisten posteriormente a otras, esos nexos que les permite ir a otras ferias, otros lugares del país, durante el año. Eso alcalde, con respecto a la expo.

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: Gracias Rodrigo, Rafael.



Presidente de la Corporación Rafael Pérez: yo creo que me voy a tomar de las palabras de, yo creo que hay un aprendizaje super importante entre artesanos, yo creo que eso es muy valioso. Porque además que, si tú ves que el del lado hace cosas extraordinarias te invita a hacer cosas extraordinarias también. Y yo sí le transmitiría la alcalde y al consejo una inquietud que nos hicieron Ver algunos artesanos que, el desafío de ellos de ser formales ha sido un proceso, en 13 años no estaban todos formales. Nosotros los hemos acompañado en el camino de formalizarse, y la incómoda presencia de vendedores informales, en los alrededores, le genera una inquietud a los artesanos. Porque además, que genera una competencia a mi juicio desleal genera una inquietud, porque se generan un poquito de tensiones entre los artesanos formales y los informales. Entonces yo los invitaría, a que miremos ese problema y busquemos una forma de resolverlo, porque, el trabajo de invitar a nuestros artesanos a ser formales y hacer las cosas correctamente ha sido un esfuerzo para ellos, y la competencia desleal lo único que hace es pegarle a este proyecto. Entonces, es un proyecto que todos reconocemos como, bueno, como positivo, pero tenemos que cuidarlo, y una forma cuidarlos combatir el comercio ilegal.

Alcalde Fernando Flandez Montecinos : Así es Muchas gracias Rafael, muy bien estimados, Rafael, Don Felipe, agradecer la gentileza de los concejales que permitieron sentar acá nuestro lado, Don Rafael y a Don Felipe, acá en nuestra mesa de consejo. Así que, van a ser bienvenidos cuando ustedes quieran, venir al consejo nos estaremos viendo seguramente 28, ya la primera semana de marzo, cuando estemos ya, con el tema más clarito respecto del aporte para que, comencemos el trabajo, ya propiamente tal de los distintos programas que están considerados dentro de la planificación del año. Y ahí estaremos, Pues invitándolos a cualquier actividad que ojalá sean parte y que también ustedes nos incorporen a sus actividades. Así que, ese es el desafío el trabajo a seguir trabajando juntos.

Así que vamos que se puede que nuestra gente nos espera. Así que muchas gracias Rafael.

SEXTO PUNTO DE TABLA : CUENTA PRESIDENTE

Sin Puntos de tabla.

SEPTIMO PUNTO DE TABLA: CIERRE DE SESION

No habiendo más puntos de tabla, damos por cerrado el presente concejo municipal. Muchas gracias por su atención nos estaremos viendo el próximo Jueves a las 9 de la mañana. Muchas gracias.

Fernando Flandez Montecinos
Alcalde de la Comuna
Presidente del Concejo Municipal

Liletts Monzón Riquelme
Secretario Municipal
Ministro de Fe